



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO Nº 045/2026

VISTO:

Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

El Memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 17 de abril de 2026, a las 13.11 horas, bajo el Nº 142.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando remitido a la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, por el Concejal del bloque P.J., Dr. Walter Abregu, el cual solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de declarar de Interés Cultural y Educativo Municipal la cuarta edición de la Exposición de Autos Clásicos y Especiales de Tierra del Fuego que se realizará los días 17 y 18 de Abril del presente año.

Que desde el año 2023 se realiza la Exposición de Autos Clásicos y Especiales de Tierra del Fuego, en esta oportunidad, en las instalaciones del Gimnasio Don Bosco los días 17 y 18 de abril del presente año.

Que el evento cuenta con la participación de vecinos de la ciudad que son aficionados de los autos antiguos, clásicos y especiales.

Que durante la muestra estática, vecinos y turistas podrán apreciar los vehículos. También se realizará una campaña solidaria solicitando alimentos no perecederos a los visitantes para distribuirlos a la comunidad que más necesite.

Que estos eventos transmiten historias familiares, sociales y culturales.

Que en principio, la Exposición contaría con más de ochenta (80) vehículos, pero, por cuestiones de espacio y distribución de los mismos, consistirá de sesenta y cinco (65) autos y motos.

Que este encuentro persigue múltiples objetivos vinculados con la preservación histórica de los primeros automóviles que, además, representa un espacio de encuentro comunitario y de gran atractivo turístico.

Que este evento cuenta con expositores de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin, Punta Arenas y Río Gallegos. Asimismo, participan diferentes marcas de vehículos como Ford, Chevrolet, IKA, Torino, Renault, Fiat, entre otros, contando con la participación de diversas agrupaciones de autos y motos.

Que La consolidación de esta exposición y encuentro como una actividad cultural y turística de importancia comunitaria constituye un aporte significativo al posicionamiento de los encuentros y exposiciones de autos antiguos, clásicos y especiales en la ciudad.

Que este Cuerpo Deliberativo tiene amplias facultades para dictar el presente.

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

DECRETA:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Cultural y Educativo Municipal la cuarta edición de la Exposición de autos Clásicos y Especiales de Tierra del Fuego que se realizará los días 17 y 18 de Abril del presente Año.

Artículo 2º.- HACER efectiva entrega del presente en concepto de distinción, al Lic. Walter D' Angelo y al Téc. Bernabé Sotelo.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Río Grande, 17 de abril 2026.

FR



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ANEXO

4^{TA} EXPO
AUTOS CLASICOS

LOS MEJORES CLASICOS DE TIERRA DEL FUEGO
EN UN SOLO LUGAR

STANDS - SORTEOS - BUFFET - AUTOJUMBLE Y MUCHO MAS!

GIMNASIO
COLEGIO
DON BOSCO

ENTRADA:
UN ALIMENTO
NO PERECEDERO

SABADO 18
DOMINGO 19
DE ABRIL
DE 11HS A 21.30H